



PRESENTACIÓN

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA. ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR

Breve descripción: Cuáles son las características que se esperan del profesor de religión. El derecho que tienen los padres para elegir la educación cristiana de sus hijos, tanto en los centros de enseñanza públicos, como en los de inspiración cristiana. Qué diferencia existe entre enseñar religión y educar cristianamente. Qué diferencia hay entre la DECA y la DEI.

- **Titulación:** NUEVO PROGRAMA DECA 2023-24
- **Módulo/Materia:** PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA. ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** SEGUNDO SEMESTRE.
- **Carácter:** OPTATIVA (SOLO PARA ALUMNOS QUE CURSAN EL PROGRAMA DECA)
- **Profesor:** JOSÉ LUIS PASTOR DE LUIS
- **Idioma:** CASTELLANO
- **Aula:** AMI-P0-Sem.04
- **Horario:** martes de 10-11.30

Asignatura presencial con 6x2 clases en aula (6 días de dos módulos de 45 minutos). El alumno contará con otros recursos y actividades: material didáctico y visionado de clases grabadas.

Incluye el aprendizaje del Catecismo de la Iglesia Católica: nn. 1066-1209

PROGRAMA

1. Identidad y naturaleza de la enseñanza de la religión como área curricular

1. Características y finalidades de la enseñanza de la religión en la escuela
2. Fundamentos de la enseñanza de la religión en la escuela
3. Psicopedagogía de los niños y niñas de 3 a 12 años
4. Inteligencia espiritual, interioridad y experiencia religiosa
5. Legislación sobre la enseñanza de la religión en el sistema educativo
6. El lugar de la ERE en centros públicos, privados y concertados y con carácter propio católico

2. El profesorado de Religión Católica

1. Legislación sobre el profesorado de Religión en centros públicos, privados y concertados
2. Identidad y misión del profesor de Religión
3. Su contribución a la formación integral del alumnado en la escuela
4. Perfil profesional del profesor de Religión
5. Perfil eclesial de profesor de Religión: la missio canónica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)



Universidad de Navarra

CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CE35 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua, reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases.

Lectura y estudio personal de los documentos señalados por el profesor.

Valoración del trabajo en la asignatura.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Exámenes parciales liberatorios.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Exámenes que no se hayan liberado.

Atención a los siguientes puntos:

1º) Los estudiantes que por suspender repetidamente pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo al docente encargado de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este



Universidad de Navarra

documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar vía **instancia formal** que se cursa en la plataforma de gestión académica (Portal MIUnav - Ayuda /Contacto) para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

2º) Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de plagio en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria.

A TENER EN CUENTA

Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre".

Los trabajos entregados deben ser originales y la entrega de un trabajo copiado supondrá la anulación del mismo. A efectos de la evaluación, un mismo trabajo no puede ser utilizado para varias materias. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV " Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra".

HORARIOS DE ATENCIÓN

jpastord@unav.es

- Despacho1350
- Facultad de teología. Planta 1.
- Horario de tutoría: antes y después de clase. Concertar entrevista con el profesor siempre que se desee o se necesite.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Catecismo de la Iglesia Católica

Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica

Documentos que proporcionará el profesor

<https://madurezpsicologica.com/wenceslao-vial-mena/>

ARGUMENTS

Es una asociación dedicada a compartir recursos para la formación cristiana y las clases de religión.



Universidad
de Navarra

INTERROGANTES.NET

RELIGIÓN EN LIBERTAD